

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**7381** *SERVICIOS Y LIMPIEZAS HORFENE, S.L.*

Acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Socios.

Se comunica que la Junta General Extraordinaria de Socios de la sociedad Servicios y Limpiezas Horfene, S.L., celebrada el día 21 de octubre de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1.- Se acordó un aumento de capital social hasta un importe máximo de 40.305,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 6.706 participaciones ordinarias de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas del 511 al 7.216, ambos inclusive, de la clase y serie de las actualmente en circulación y con los mismos derechos, siendo el contravalor del aumento, (i) la compensación de créditos de acuerdo con lo dispuesto en el art. 301 de la Ley de Sociedades de Capital hasta la cantidad de 26.714 euros, importe del préstamo participativo concedido por don Pedro Ruiz Martínez y doña Pilar Veiga Melero y (ii) el resto, hasta la cifra máxima antes señalada, mediante la aportación dineraria de los actuales socios en el supuesto de que decidan hacer uso del derecho de suscripción preferente que se les reconoce, con previsión de suscripción incompleta, de acuerdo con lo establecido en el art. 310 de la Ley de Sociedades de Capital.

2.- Se acuerda dar el plazo de un mes, desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, a los Sres. socios para que puedan suscribir la parte proporcional que les corresponde mediante aportación dineraria, de conformidad con lo establecido en el art. 305 de la Ley de Sociedades de Capital.

A Coruña, 25 de octubre de 2021.- El Administrador único, José Ruiz Vega.

**ID: A210059351-1**